

MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el mes de mayo del 2000, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía Mindshare del Ecuador S.A., Compañía que fue declarada inactiva en octubre del 2002. Por Resolución de la Intendencia de Compañías de Guayaquil No. 05-G-I-J-0001560 del 10 de marzo del 2005, se dejó sin efecto la resolución de inactividad de Mindshare del Ecuador S.A. y por escritura pública otorgada el 28 de marzo del 2005, aprobada por Resolución de la Intendencia de la Compañías No. 05-G-I-J-0004448 del 13 de julio del 2005 se transformó la Compañía cambiando de sociedad anónima a Compañía de responsabilidad limitada y por efecto de transformación cambió su denominación social a la actual Mindshare del Ecuador C. Ltda. La Compañía reinició sus actividades en abril del 2005.

La actividad principal de la Compañía consiste en la prestación de servicios de asesoría en comunicación, creatividad y medios de forma integral.

Al 31 de diciembre del 2015, los ingresos de la Compañía dependen en un 87% (2013: 93%) de dos clientes, ver Notas 6. PARTES RELACIONADAS y 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios de fecha 19 de junio del 2015.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable

o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

d) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

e) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

f) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce ingresos por actividades ordinarias por: i) bonificación de medios se determina en función del volumen anual se reconocen como ingresos a la fecha de liquidación; y, ii) servicios de venta de tiempo y espacio de diversos medios de difusión, se llevan a resultado cuando el servicio es prestado.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Dirección Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

La Compañía no tiene un riesgo de crédito significativo con sus clientes, sus vencimientos a 30 y 60 días son cumplidos y no hay aspectos que indiquen a la Administración un cambio significativo en las políticas de sus clientes.

b) Riesgo de liquidez

La Compañía realiza flujos de caja a corto y largo plazo lo cual le permite evaluar constantemente su liquidez, todos sus pasivos se encuentran cubiertos y mantiene índices de liquidez por encima de sus obligaciones a corto y largo plazo.

... Ver página siguiente Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Partes relacionadas</u>		
Norlop Thompson Asociados (1)	4,176,251	3,672,304
<u>Clientes</u>		
Junta de Beneficencia de Guayaquil (1)	290,447	373,409
Otros	195,888	88,112
Valores por recuperar	48,918	36,042
Impuestos varios	87,828	66,281
Otras cuentas por cobrar	154,865	168,887
Estimación de cuentas de dudoso cobro	(41,023)	(41,023)
	<u>4,913,174</u>	<u>4,364,012</u>

(1) Ver Nota 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Norlop Thompson Asociados S.A. y Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG).

## 6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos</u>		
Comisión (1)	818,555	1,044,611
Bonificación medios	2,904,494	1,761,231
Fee	197,527	218,247
Otros	49,832	3,011
Reembolso de gastos	283	5,596
<u>Costos y gastos</u>		
Costo de medios	61,515	121,544
Otros - arriendos pagados	18,000	18,000
Asistencia financiera y otros	230,822	297,744
Otros costos y gastos	7,996	61,564
Reembolsos de gastos	34,041	102,478

(1) Ver Nota 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Norlop Thompson Asociados S.A.

## 7. MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de muebles, enseres y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	100,734	111,557
Adiciones, neto	30,444	34,300
Depreciación anual	(41,393)	(45,123)
Saldo al final del año	<u>89,785</u>	<u>100,734</u>

## 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Partes relacionadas</u>		
Norlop Thompson Asociados (1)	10,087	64,374
Otras partes relacionadas	<u>2,413</u>	<u>1,294</u>
Total partes relacionadas	<u>12,500</u>	<u>65,668</u>
<u>Comerciales</u>		
Medios y producción	265,470	273,284
Proveedores varios	134,087	59,449
Dividendos por pagar accionistas	0	1,311,695
Otras cuentas por pagar	<u>2,222</u>	<u>1,963</u>
	<u>414,279</u>	<u>1,712,059</u>

(1) Ver Nota 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Norlop Thompson Asociados S.A. y Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG).

## 9. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de los gastos acumulados y otros está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación a trabajadores	310,423	168,763
Impuesto a la renta corriente	401,351	217,857
Impuestos por pagar	60,455	220,847
Beneficios empleados y otros	193,752	173,079
I.E.S.S	42,739	31,543
Otros	<u>70,108</u>	<u>235</u>
	<u>1,078,828</u>	<u>812,324</u>

## 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	2,069,484	1,155,244
Participación a trabajadores	(310,423)	(173,287)
Gastos no deducibles y otros	65,263	33,936
Utilidad gravable	<u>1,824,324</u>	<u>1,015,893</u>
Impuesto corriente	401,351	223,496
Impuesto diferido	29,392	(3,263)
Impuesto a las ganancias	<u>430,743</u>	<u>220,233</u>

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	181,213	172,378
Reducciones y liquidaciones	(3,379)	(5,887)
Provisión del año	29,483	27,510
Costo financiero	11,738	11,952
Ajustes	(40,623)	(24,740)
Pagos	<u>(29,254)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>149,178</u>	<u>181,213</u>

## 12. PATRIMONIO

### Capital social

El capital social suscrito de la Compañía esta dividido en 1,000,000 participaciones de US\$1 cada una.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

## 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

### Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)

Con fecha 29 de julio del 2013, la Compañía suscribió un contrato con la JBG Lotería Nacional mediante el cual se compromete a realizar los servicios de planificación, compra y control de toda la publicidad transmitida en los medios de comunicación masivos y selectivos de los productos que administra de manera exclusiva de Lotería Nacional.

El plazo de vigencia del contrato es de 5 años a partir del 1 de enero del 2014.

En la actualidad existen medios publicitarios que no reconocen a las agencias centrales de medios y por tanto no dan trámite a las solicitudes, las partes acuerdan que en esos casos la Compañía, realizará tanto las órdenes de contratación a los medios como la facturación correspondiente, por intermedio de la compañía de publicidad NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.

Al 31 de diciembre del 2015, se ha facturado ingresos por estos servicios de US\$945,268 (2014: US\$912,959).

Norlop Thompson Asociados S.A.

La Compañía factura a Norlop Thompson Asociados S.A. una comisión promedio equivalente al 2.05% sobre las ventas por servicios de asesoría en comunicación, creatividad y medios de forma integral.

Al 31 de diciembre del 2015, el ingreso por este concepto asciende a US\$818,555 (2014: US\$1,044,611).

La Compañía ha suscrito con Norlop Thompson Asociados S.A. un contrato por servicios de asistencia financiera, recursos humanos, contabilidad, impuestos, facturación, cobranzas y soporte tecnológico. De acuerdo al convenio, la Compañía está obligada al pago de un canon promedio mensual de US\$19,235.17 (2014: US\$25,173.50). Al 31 de diciembre del 2015, el gasto por este concepto asciende a US\$230,822 (2014: US\$302,082).

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Enero 15, 2016) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.